

Resolución
N°124/2022

Acta N°
11/2022

Barros Blancos, 12 de Julio de 2022.

VISTO: Informe de la Sub-comisión de Ferias donde se considera necesario dar comienzo al proceso de regularización de la feria vecinal ubicada en ruta 8 km 24;

CONSIDERANDO:

1. que por Res n° 122/2022 de Acta 11 se establece como nuevo circuito de feria las calles: Julio Sosa, Carlos Gardel y Romeo Gavioli,
2. que se visualizó que la mejor manera de reorganización del nuevo circuito de feria es realizar la numeración por calles,

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Realizar la numeración del nuevo circuito de feria por calles.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



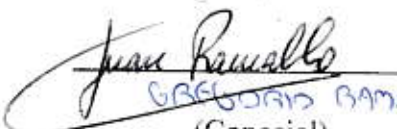
JULIAN BALZA
(Alcalde)




MARIA BERGALLO
(Concejal)



MANUEL DE LEÓN
(Concejal)



GREGORIO GAMALO
(Concejal)



FERNANDO MARIA
(Concejal)